

**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
PAZ DE ARIPORO
SECRETARÍA TÉCNICA**

ACTA No. 2

La Secretaria Técnica del OCAD Municipal de PAZ DE ARIPORO, en virtud de lo establecido en los artículos 36 de la Ley 1530 de 2012; 2.2.4.3.2.2. del Decreto 1082 de 2015 ; capítulo III y capítulo IV del acuerdo 036 de 2016 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, previa solicitud del presidente, convocó el cuatro (4) de julio de 2017 a sesión presencial para el día 14 de julio de 2017, entre las 8:00 am y 6:00 pm, donde se remitió los archivos que contienen (orden del día, estado de los proyectos y saldos de recursos SGR) para su consideración y aprobación u otras decisiones que se puedan adoptar. Así mismo informó a los integrantes del OCAD que el correo habilitado para la participación en el OCAD es planeacion@pazdeariporo-casanare.gov.co.

MIEMBROS DEL OCAD

Participaron en la sesión del OCAD municipal de Paz de Ariporo los siguientes miembros:

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA
1	María Alejandra Ávila Burgos	Departamento Nacional de Planeación	Asesor Código 1020 Grado 11 Subdirección Territorial y de Inversión Pública	Gobierno Nacional
2	Humberto Alirio Martínez Perez	Gobernación de Casanare	Director Departamento Administrativo de Planeación	Gobierno Departamental
3	Favio Alexando Vega Galindo	Alcaldía Municipal de Paz de Ariporo	Alcalde Municipal	Gobierno Municipal

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Saldo disponibles por fuente de financiación y entidad beneficiaria de recursos del SGR incluyendo Enfoque Diferencial.
4. Estado de Proyectos presentados al OCAD Municipal
5. Presentación del proyecto **Ampliación y optimización del acueducto del centro poblado Caño Chiquito del municipio de Paz de Ariporo departamento de Casanare- Código BPIN 2017852500002** para: a. Viabilizarían, priorización y presentación de los resultados obtenidos en aplicación del Sistema de Evaluación por Puntaje
b. Aprobación
c. La entidad pública propuesta para ser designada como ejecutora y de la instancia propuesta como encargada de contratar la interventoría
6. Presentación de solicitud de ajuste al proyecto de inversión **Mantenimiento y rehabilitación de estructura de pavimento de vías urbanas del municipio de Paz de Ariporo, Casanare, Orinoquía- código BPIN 2016852500001.**
7. Proposiciones y varios.
8. Cierre

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El día 14 de julio de 2016, la secretaria técnica, manifestó que siendo las 10:40 am se da apertura a la sesión e indica que una vez recibida la confirmación de participación por cada uno de los miembros, la sesión del OCAD cuenta con el quórum requerido de acuerdo con lo establecido en el Artículo 2.2.4.3.1.5 y el numeral 9 del Artículo 2.2.4.3.2.2 del Decreto 1082 de 2015, determinando que existía al menos un representante por cada nivel de gobierno.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Secretaria Técnica presentó a consideración de los miembros del OCAD, el orden del día antes señalado, el cual fue aprobado sin modificaciones.

3. SALDO DISPONIBLES POR FUENTE DE FINANCIACIÓN Y ENTIDAD BENEFICIARIA DE RECURSOS DEL SGR INCLUYENDO ENFOQUE DIFERENCIAL.

La Secretaria Técnica del OCAD presentó la información relacionada con la disponibilidad de saldos por cada uno de los fondos del SGR para el municipio de Paz de Ariporo, información consultada en el Sistema de Información y Consulta Distribuciones Recursos Territoriales (SICODIS).

La Secretaria Técnica presentó el informe relacionado con los saldos a invertir por cada uno de los fondos y los proyectos en trámite para la población con enfoque diferencial.

El Municipio de Paz de Ariporo para la vigencia 2017 en relación a los saldos de Asignaciones Directas no supera el monto de ingresos el cual debe ser superior a 2000 SMLMV, lo anterior según lo contemplado en el artículo 40 inciso 5° de la ley 1530 de 2012, por consiguiente no está obligado a realizar inversión por esta fuente de recurso para población con enfoque diferencial.

Se realizó la verificación en el Sistema de Información y Consulta Distribuciones Recursos Territoriales (SICODIS) concerniente con el recaudo y recursos a invertir en proyectos con enfoque diferencial por asignaciones del Fondo de Compensación Regional - 40% (Asignaciones Específicas).

Periodo de Recaudo	Valor del Recaudo (IAC) 1	Valor de Inversión Comunidades indígenas (Hasta 8%)	Valor de inversión Comunidades Negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras (Hasta 8%) /2
Vigencia Bienio 2017 - 2018	2.075.413.859,00	166.033.108,72	166.033.108,72

4. ESTADO DE PROYECTOS PRESENTADOS AL OCAD MUNICIPAL

Se presenta informe detallado donde la Secretaria Técnica del OCAD da cuenta del Estado de los proyectos aprobados y su ejecución durante el periodo 2012 y primer semestre del 2017, utilizando como fuente de información GESPROY-SGR.

5. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO AMPLIACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL ACUEDUCTO DEL CENTRO POBLADO CAÑO CHIQUITO DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO DEPARTAMENTO DE CASANARE- CÓDIGO BPIN 2017852500002 PARA:

- a. Viabilización, priorización y presentación de los resultados obtenidos en aplicación del sistema de evaluación por puntaje.
- b. Aprobación
- c. La entidad pública propuesta para ser designada como ejecutora y de la instancia propuesta como encargada de contratar la interventoría

5.1. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA E INSTANCIA PROPUESTA COMO ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORIA, para el siguiente proyecto de inversión:

La Secretaria Técnica informa que el proyecto Si cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por la Secretaria Técnica del OCAD Municipal como instancia competente y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 15 de junio de 2017 quien NO emitió concepto no vinculante, documentos que hacen parte integral de la presente acta.

El proyecto se somete al Sistema de evaluación por puntaje (SEP), obteniendo como resultado una puntuación de 69 puntos, este documento generado desde el SUIFP-SGR se anexo y la vez se cargó previo al desarrollo de sesión que se desarrolló el día catorce (14) de julio del 2016.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017852500002	Ampliación y optimización del acueducto del centro poblado Caño Chiquito del Municipio de Paz de Ariporo Departamento de Casanare	AC 38 - Vivienda, Ciudad y Territorio	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$1.004.923.248,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Municipios - PAZ DE ARIPORO	Incentivo a la producción		2017	\$1.004.923.248,00
Valor Aprobado por el Ocad	\$1.004.923.248,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Municipios - PAZ DE ARIPORO	Incentivo a la producción	2017	\$1.004.923.248,00		\$0,00	2017-2018
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO			Valor	\$ 925.969.430,00	
Instancia pública designada para la contratación de Interventoría	MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO			Valor	\$ 78.953.818	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 038 de 2016 Comisión Rectora del Sistema General de Regalías					

* Nota: Fuentes de Financiación Valor Total: \$ 1.004.923.248,00 Valor SGR \$ 1.004.923.248,00 Incentivo a la Producción.

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA	BIENO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO	MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO	2017-2018

NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO	MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO	2017-2018
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO	MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO	2017-2018

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al Municipio de Paz de Ariporo.

6. PRESENTACIÓN DE SOLICITUD DE AJUSTE AL PROYECTO DE INVERSIÓN MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE ESTRUCTURA DE PAVIMENTO DE VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, CASANARE, ORINOQUÍA- CÓDIGO BPIN 2016852500001.

6.1. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de APROBAR el ajuste del siguiente proyecto de inversión, que había sido aprobado su Viabilización y Priorización por el OCAD en la sesión del día 26 de septiembre de 2016, decisión adoptada mediante Acuerdo No 3 de fecha 26 de septiembre de 2016. El detalle del ajuste propuesto está resumido en la ficha que para tal fin ha establecido el DNP en el Manual Operativo de Ajuste, la cual se adjunta como soporte de la presenta acta y forma parte integral de la misma.

Código Bpin	Nombre Proyecto		Sector	Fase	Valor Total
2016852500001	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE ESTRUCTURA DE PAVIMENTO DE VIAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, CASANARE, ORINOQUÍA		AC 38 - Transporte	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$2.353.200.262,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado
Municipios - PAZ DE ARIPORO	Asignaciones Directas	2017	\$2.353.200.262,00	2017	\$ 348.897.278
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO				
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO				

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Municipios - PAZ DE ARIPORO	Asignaciones Directas	2017	\$2.353.200.262,00	N/A	\$0,00	2017-2018
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO			Valor	\$ 2.157.535.846	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO			Valor	\$ 195.664.416,00	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 037 de 2016 Comisión Rectora del SGR					

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el ajuste antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA	BIENO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO	MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO	2017-2018
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO	MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO	2017-2018

NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO	MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO	2017-2018
-----------------	----------	----------	----------	-----------------------------	-----------------------------	-----------

Con base en la anterior votación, el OCAD SI aprobó el ajuste presentado para el citado proyecto.

7. PROPOSICIONES Y VARIOS

No se presentan otros temas a incluir en Proposiciones y varios por parte de los delegados.

8. CIERRE SESIÓN NO PRESENCIAL OCAD MUNICIPAL

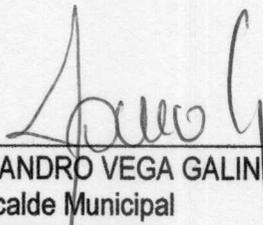
Agotado el orden del día, siendo las 11:40 am se dio por terminada la sesión presencial del OCAD Municipal de PAZ DE ARIPORO.

ANEXOS

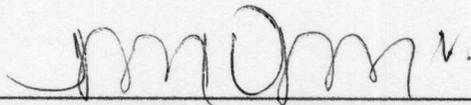
Los siguientes anexos hacen parte integral del Acta:

- Oficio de convocatoria Ocad
- Sistema de Evaluación por Puntaje
- Resolución Delegado Nacional
- Resolución Delegado Departamental
- Informe saldos disponibles por fuente de financiación y entidad beneficiaria de recursos del SGR.
- Informe estado de Saldos y proyectos en trámite de Enfoque Diferencial.

En constancia se firma la presente acta el catorce (14) día del mes de julio de 2017.



FAVIO ALEXANDRO VEGA GALINDO
Alcalde Municipal
PRESIDENTE
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
PAZ DE ARIPORO



JOSE NEOBAN CALDERON LOSADA
Jefe Oficina Asesora de Planeación
SECRETARIO TÉCNICO
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
PAZ DE ARIPORO